



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 202

Anuncio **5729/2023**

lunes, 23 de octubre de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza

ADMINISTRACIÓN LOCAL
MANCOMUNIDADES
Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza
Olivenza (Badajoz)
Anuncio 5729/2023

Corrección de error en edicto publicado el 18 de octubre de 2023 sobre las bases de selección para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de un Conductor del Parque de Maquinaria, mediante contrato de relevo (personal laboral)

Advertido error en el anuncio publicado en el BOP número 199, de fecha 18 de octubre de 2023, en las bases que han de regir la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de un Conductor del Parque de Maquinaria, mediante contrato de relevo (personal laboral) de la Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza.

- Donde dice:

"Tercera.- Condiciones de admisión de aspirantes.

El contrato de relevo se celebrará con un trabajador en situación de desempleo a la fecha de la finalización del plazo de presentación de solicitudes o que tenga concertado con la Mancomunidad un contrato de duración determinada, según establece el artículo 12.7 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado por Real Decreto 2/2015, de 23 de octubre."

- Debe decir:

"Tercera.- Condiciones de admisión de aspirantes.

El contrato de relevo se celebrará con un trabajador en situación de desempleo o que tenga concertado con la Mancomunidad un contrato de duración determinada, según establece el artículo 12.7 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado por Real Decreto 2/2015, de 23 de octubre."

Y para que surta los efectos oportunos, se publica la presente corrección.

En Olivenza, a fecha de la firma digital.- El Presidente, Óscar Díaz Hernández.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop